

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO 2018.**

En la ciudad de Xalapa - Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día 22 de febrero del año dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado, sita en Circuito Guizar y Valencia número setecientos siete, colonia Reserva Territorial de esta ciudad capital, los CC. L.C.P. Gabriela M. Reva Hayón, Oficial Mayor y Presidenta del Comité de la Fiscalía General del Estado; Mtro. José Francisco Robles Tejeda, Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretario Ejecutivo del Comité; Mtro. Néstor David Morales Pelagio, Abogado General de la Fiscalía General del Estado, Lic. Luis Alfredo Zapiain López, Subdirector de Legislación de la Dirección General Jurídica, Lic. José Montiel Dávila, representante de la Subdirección de Recursos Financieros (presentando oficio número FGE/DGA/SRF/0118/2018); Lic. Said Tannos Salas, Jefe del Departamento de Adquisiciones; Lic. Oscar Alberto Fernández Bravo, Jefe del Departamento de Transporte; Ing. Héctor Efrén López Hidalgo, Subdirector de Control y Evaluación y Ing. Hugo Arlindo Martínez Terrones, Jefe de Departamento de Seguimiento a los Procesos de Contrataciones de Adquisiciones y Obra Pública, ambos representantes de la Contraloría General; todos ellos servidores públicos de la Fiscalía General del Estado; así como el C. L.A.E. Octavio A. Jiménez Silva, representante del Consejo Patronal de la República Mexicana (COPARMEX Xalapa) con la finalidad de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2018 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

**1.- Bienvenida.**-----

La Oficial Mayor y Presidenta del Comité, L.C.P. Gabriela M. Reva Hayón, da la bienvenida a todos los asistentes y agradece su presencia a esta Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2018, e indica que será el Mtro. José Francisco Robles Tejeda, Secretario Ejecutivo del Comité quien coordine la reunión y tomando la palabra procede a pasar lista de asistencia.-----

**2.- Lista de asistencia.**-----

Acto seguido, Mtro. José Francisco Robles Tejeda, Secretario Ejecutivo del Comité, de conformidad con los Artículos 6, 12, 14 y 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado, se procede a la verificación del Quórum legal requerido para dar inicio a la sesión y cumplir con el objetivo de la misma. Por lo que habiendo verificado la lista de asistencia y oficios de Representación con nombre y firma se observa que da un total de diez asistentes, encontrándose presentes nueve del Sector Público mismo que siete tienen derecho a voz y voto y dos solo con derecho a voz así como uno del Sector Privado con derecho a voz y voto, haciéndose constar que existe quórum legal para dar inicio formal a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones ejercicio 2018, bajo la siguiente.-----

**3- Aprobación de acuerdos:** -----  
Mtro. José Francisco Robles Tejeda, Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretario Ejecutivo del Comité, pone a consideración del Pleno **seis** puntos de acuerdo para someterlo a su aprobación.-----

**3.1.- Solicitud de aprobación de la propuesta de modificación del orden del día.**-----

El Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretario Ejecutivo del Comité, Mtro. José Francisco Robles Tejeda, informa que la modificación del orden del día consiste en la sustitución del punto del acuerdo referente a la solicitud de aprobación para llevar a cabo la cancelación del acuerdo ORD/01/18-004 por el de seguimiento al acuerdo ORD/01/18-004, relativo a la autorización y aprobación del dictamen de procedencia para llevar a cabo la contratación por doce meses de una fianza de fidelidad, para los servidores públicos de esta Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave que administran fondos y valores, con recursos estatales, bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, hasta por un monto de \$199,054.55 incluido el impuesto al valor agregado; y sin comentarios por parte de los presentes, quien está de acuerdo, favor de levantar su mano en señal de aprobación, tomándose el siguiente:-----

**ACUERDO ORD/02/18-016.- Todos los presentes aprueban la propuesta de modificación del orden del día para la presente sesión.**-----

**3.2.- Lectura y aprobación del orden del día.**-----

Mtro. José Francisco Robles Tejeda, Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretario Ejecutivo del Comité, somete a consideración el orden del día para la presente sesión, misma que consta de **catorce puntos** de los cuales se desprenden **bienvenida, lista de asistencia, seis acuerdos para aprobación, cinco acuerdos informativos y asuntos generales**, tal como se detallan a continuación:-----

**Orden del Día**

1. **Bienvenida.**-----
2. **Lista de asistencia.**-----
3. **Aprobación de acuerdos.**-----
  - 3.1. **Solicitud de aprobación de la propuesta de modificación del orden del día.**-----
  - 3.2. **Lectura y aprobación del orden del día.**-----
  - 3.3. **Presentación y aprobación del Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio 2018.**-----
  - 3.4. **Solicitud de autorización y aprobación del dictamen de procedencia para llevar a cabo la adquisición de una camioneta de modelo reciente para el Visitador General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con recursos estatales, bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, hasta por un monto de \$565,000.00 incluido el impuesto al valor agregado.**-----

3.5. Solicitud de autorización y aprobación del dictamen de procedencia para llevar a cabo la adquisición de vales de combustible, con recursos estatales, bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, hasta por un monto de \$16,800,000.00 incluido el impuesto al valor agregado. -----

3.6. Seguimiento del acuerdo ORD/01/18-004, relativo a la autorización y aprobación del dictamen de procedencia, para llevar a cabo la contratación por doce meses de una fianza global de fidelidad, para los servidores públicos de esta Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave que administran fondos y valores, con recursos estatales, bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, hasta por un monto de \$199,054.55 incluido el impuesto al valor agregado. -----

4. Acuerdos Informativos: -----

4.1. Presentación del calendario de licitaciones para el ejercicio 2018, con recursos estatales. -----

4.2. Aclaración relacionada con el acuerdo ORD/01/18-013, relativo a la presentación de los montos mínimos y máximos para cada modalidad de adjudicación, para el ejercicio 2018, con recursos estatales. -----

4.3 Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por monto de la operación, durante el periodo del 1° al 31 de enero de 2018. -----

4.4 Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, durante el periodo del 1° al 31 de enero de 2018. -----

4.5. Seguimiento de acuerdos del ejercicio 2018. -----

5. Asuntos Generales. -----

Sin ningún comentario, el Pleno del Comité toma el siguiente: -----

**ACUERDO ORD/02/18-017.- Todos los presentes aprueban el orden del día para la presente sesión.** -----

**3.3 Presentación y aprobación del Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio 2018.** -----

El Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretario Ejecutivo del Comité, Mtro. José Francisco Robles Tejeda, somete a consideración del Pleno el Programa Anual de Adquisiciones para el presente ejercicio, con fundamento en el artículo 237 fracción VI del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado; en su carpeta se encuentra copia del resumen de este Programa y aquí se tenemos el ejemplar original del Programa completo por si gustan verlo; y sin comentarios por parte de los presentes se solicita levantar la mano en señal de aprobación, tomándose el siguiente: -----

**ACUERDO ORD/02/18-018.- El Pleno del Comité aprueba el Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio 2018.** -----

**3.4 Solicitud de autorización y aprobación del dictamen de procedencia para llevar a cabo la adquisición de una camioneta de modelo reciente para el Visitador General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con recursos estatales, bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, hasta por un monto de \$565,000.00 incluido el impuesto al valor agregado. - - - -**

El Mtro. José Francisco Robles Tejeda, Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretario Ejecutivo del Comité, comenta que este punto lo expondrá el Lic. Said Tannos Salas, Encargado del Departamento de Adquisiciones y tomando la palabra expone se analizó la modalidad por la cual se pretendía adquirir la camioneta y se llegó a la conclusión de que se realizará mediante el proceso de licitación y ya no como adjudicación directa por excepción de ley como se había propuesto en el orden del día por lo que en la próxima reunión se les informará al comité lo conducente a este tema; y sin comentarios por parte de los presentes se solicita levantar la mano en señal de aprobación, tomándose el siguiente: - - - -

**ACUERDO ORD/02/18-019.- Los representantes del Comité se dan por enterados de la cancelación del dictamen de procedencia para llevar a cabo la adquisición de una camioneta de modelo reciente para el Visitador General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con recursos estatales, bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, hasta por un monto de \$565,000.00 incluido el impuesto al valor agregado. - - - -**

**3.5 Solicitud de autorización y aprobación del dictamen de procedencia para llevar a cabo la adquisición de vales de combustible, con recursos estatales, bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, hasta por un monto de \$16,800,000.00 incluido el impuesto al valor agregado. - - - -**

El Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretario Ejecutivo del Comité, Mtro. José Francisco Robles Tejeda, solicita la autorización de la adquisición de vales de combustible por un monto de \$16,800,000.00 se realice bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, en base a la experiencia obtenida el año próximo pasado, donde se llevó a cabo el proceso de licitación pública estatal de dichos vales y no se presentó a comprar bases ningún proveedor que cumpliera con las características solicitadas en las bases de participación y dicho proceso duró más de un mes para declararlo desierto, quedando en el entendido que en el Estado de Veracruz no existen proveedores que vendan este bien (vales de combustible con cobertura a nivel nacional) y tomando la palabra el Abogado General y vocal del Comité, Mtro. Néstor David Morales Pelagio, expone que se realice una modificación al dictamen de procedencia en el considerando

séptimo ya que se menciona que el precio de la gasolina está regulado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sin embargo el día 29 de noviembre de 2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo número 122/2017, mediante el cual se da a conocer la metodología para determinar el estímulo fiscal en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles, y sin más comentarios por parte de los presentes, se solicita levantar la mano en señal de aprobación, tomándose el siguiente:-----

**ACUERDO ORD/02/18-020.- El Pleno del Comité aprueba el dictamen y autoriza la adquisición de vales de combustible, con recursos estatales, bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, hasta por un monto de \$16,800,000.00 incluido el impuesto al valor agregado, con fundamento en el artículo 55 fracción IV de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**-----

**3.6 Seguimiento del acuerdo ORD/01/18-004 relativo a la autorización y aprobación del dictamen de procedencia para llevar a cabo la contratación por doce meses de una fianza de fidelidad, para los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave que administran fondos y valores con recursos estatales, bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, hasta por un monto de \$199,054.55 incluido el Impuesto al Valor Agregado.**-----

El Mtro. José Francisco Robles Tejeda, Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretario Ejecutivo del Comité, comenta que derivado de las observaciones realizadas en la primera sesión ordinaria de este Comité, respecto a la fundamentación legal del dictamen presentado, se les informa que ya fueron atendidas, por tal motivo se está sometiendo nuevamente a su consideración; y sin comentarios por parte de los presentes se solicita levantar la mano en señal de aprobación, tomándose el siguiente:-----

**ACUERDO ORD/02/18-021.- El Pleno del Comité aprueba el dictamen y autoriza la contratación por doce meses de una fianza global de fidelidad, para los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave que administran fondos y valores con recursos estatales, bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, hasta por un monto de \$199,054.55 incluido el Impuesto al Valor Agregado, con fundamento en el artículo 55 fracción III de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**-----

**4- Acuerdos informativos.**

El Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretario Ejecutivo del Comité, Mtro. José Francisco Robles Tejeda, presenta **cinco** puntos de carácter informativo.

**4.1.- Presentación del calendario de licitaciones para el ejercicio 2018 con recursos estatales.**

Mtro. José Francisco Robles Tejeda, Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretario Ejecutivo del Comité, hace del conocimiento el calendario de licitaciones con recursos estatales, el cual se encuentra en la carpeta que se les entrego al inicio de la reunión, cabe mencionar que las fechas para llevar a cabo las licitaciones pueden cambiar de acuerdo a las prioridades de la Fiscalía; y una vez enterados del tema, quien esté de acuerdo favor de levantar la mano en señal de aprobación, quedando el acuerdo de la siguiente manera:-

**ACUERDO ORD/02/18-022.- El Pleno del Comité se dan por enterado sobre el calendario del licitaciones para el ejercicio 2018, con recursos estatales.**

**4.2.- Aclaración relacionada con el acuerdo ORD/01/18-013, relativo a la presentación de los montos mínimos y máximos para cada modalidad de adjudicación, para el ejercicio 2018, con recursos estatales.**

El Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretario Ejecutivo del Comité, Mtro. José Francisco Robles Tejeda, comenta que este punto lo expondrá el Lic. Said Tannos Salas, Encargado del Departamento de Adquisiciones y tomando la palabra comenta que en la primera sesión ordinaria del Comité se presentaron los montos mínimos y máximos para cada modalidad de adjudicación para el presente ejercicio fueron calculados en salarios mínimos vigentes y con fecha 21 de diciembre de 2017, se publicaron en la gaceta Oficial del Estado diversas reformas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave entre ellas se encuentra la realizada al artículo 27 en el que se señalan los montos de adjudicación en UMAS (Unidad de Medida y Actualización).

Por lo antes expuesto, se hacen de su conocimiento los montos mínimos y máximos calculados en esta unidad de medida, una vez enterados del tema, quien esté de acuerdo favor de levantar la mano en señal de aprobación, quedando el acuerdo de la siguiente manera.

**ACUERDO ORD/02/18-023.- Los miembros del Comité se dan por enterados sobre este punto.**

-----  
**4.3.- Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por monto de la operación, durante el período del 1° al 31 de enero de 2018.**-----

El Mtro. José Francisco Robles Tejeda, Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretario Ejecutivo del Comité, informa que durante este período se registró **01** movimiento bajo esta modalidad, por un importe de **\$82,722.20** sin incluir el I.V.A., cabe mencionar que así fue reportado ante la Contraloría General de esta Fiscalía y sin comentarios por parte de los asistentes, se solicita levantar la mano en señal de aprobación; tomándose el siguiente: -----

-----  
**ACUERDO ORD/02/18-024.- Los miembros del Comité se dan por enterados sobre este punto.**-----

-----  
**4.4.- Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, durante el período del 1° al 31 de enero de 2018.**-----

El Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretario Ejecutivo del Comité, Mtro. José Francisco Robles Tejeda informa que durante este período no se realizaron operaciones bajo esta modalidad; Cabe mencionar que así fue reportado ante la Contraloría General de esta Fiscalía; y sin comentarios por parte de los asistentes, se solicita levantar la mano en señal de aprobación; tomándose el siguiente: -----

-----  
**ACUERDO ORD/02/18-025.- El Pleno del Comité se da por enterado sobre este tema.**-----

-----  
**4.5.- Seguimiento de acuerdos del ejercicio 2018.**-----

El Mtro. José Francisco Robles Tejeda, Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretario Ejecutivo del Comité, informa a los presentes que de los **15** acuerdos generados en la sesión anterior, **13** ya fueron **concluidos** fueron concluidos y **2** se encuentran en proceso; enterados de este punto, quien esté de acuerdo, favor de levantar la mano en señal de aprobación mediante el siguiente: -----

-----  
**ACUERDO ORD/02/18-026.- Los miembros del Comité se dan por enterados sobre el estado que guardan los acuerdos generados en el 2018.**-----

**5.- Asuntos Generales.**

Para finalizar la reunión la L.C.P. Gabriela M. Reva Hayón, Oficial Mayor y Presidenta del Comité agradece la presencia de todos los aquí reunidos, recordándoles que la próxima sesión ordinaria está programada para el día 22 de marzo del año en curso, y solicita que en caso de que alguno de los presentes tenga alguna duda o asunto que tratar, se sirva a expresarlo, y sin comentarios por parte de los presentes o intervención agradece la asistencia de todos los presentes, dándose por concluida la presente reunión a las doce horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio.

**POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE  
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**L.C.P. GABRIELA M. REVA HAYÓN**  
Oficial Mayor y Presidenta del Comité

**MTRO. JOSÉ FRANCISCO ROBLES TEJEDA**  
Subdirector de Recursos Materiales y Obra  
Pública y Secretario Ejecutivo del Comité

**VOCALES DEL COMITÉ**

**MTRO. NÉSTOR DAVID  
MORALES PELAGIO**  
Abogado General de la F.G.E.

**LIC. LUIS ALFREDO ZAPIAIN LÓPEZ**  
Subdirector de Legislación de la  
Dirección General Jurídica

**LIC. JOSÉ MONTIEL DÁVILA**  
Representante de la Subdirección  
de Recursos Financieros

**LIC. SAID TANNOS SALAS**  
Encargado del Departamento de  
Adquisiciones



**LIC. OSCAR ALBERTO FERNÁNDEZ BRAVO**  
Jefe del Departamento de Transportes

**ASESORES DEL COMITÉ**



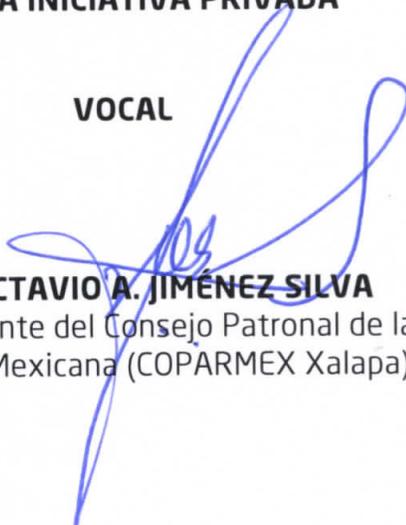
**ING. HÉCTOR E. LÓPEZ HIDALGO**  
Subdirector de Control y Evaluación de la  
Contraloría General de la F.G.E.



**ING. HUGO A. MARTÍNEZ TERRONES**  
Jefe de Departamento de Seguimiento a  
los Procesos de Contrataciones de  
Adquisiciones y Obra Pública

**POR LA INICIATIVA PRIVADA**

**VOCAL**



**L.A.E. OCTAVIO A. JIMÉNEZ SILVA**  
Representante del Consejo Patronal de la  
República Mexicana (COPARMEX Xalapa)

